Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00338/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/DGDCRE/469/2020 de fecha 10 de marzo de 2020, signado por la Lic. Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0565/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 0001351 0
FECHA 19/3/20
HORA 12:10
RECIBIÓ Coni

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 833/0623
Lic. Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPM.L

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO

12 MAR. 2020

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE RECIBIDO HORA: 9:30

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2020.
AC/DGDCRE/469/2020.
9.0.0.0.0
Asunto: Respuesta Punto de Acuerdo
Informe Pormenorizado Centros de Desarrollo Infantil.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención al Punto de Acuerdo que fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México en el cual *se solicita a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, remitir un in forme pormenorizado acerca de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) que se encuentren operando, de ser el caso, en mercados públicos, así como, el estado en el que se encuentran en cuanto a seguridad, censo de alumnas y alumnos y las acciones realizadas de supervisión en materia de gestión integral de riesgos, a fin de prevenir contingencias como las sucedidas el pasado mes de diciembre de 2019, en los Mercados San Cosme, Abelardo Rodríguez y la Merced.*

Al respecto y conforme a la información proporcionada por la Subdirección de Educación, área competente para emitir respuesta, a través del oficio AC/DGDCRyE/SE/083/2020 (se anexa copia simple), mediante el cual se integra el informe solicitado de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) ubicados y administrados por la Alcaldía Cuauhtémoc.

Sin otro particular y en espera de que esta información cumpla su cometido, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuauhtémoc. Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos

LIC. ARELI CASTILLA MACEDO
DIRECTORA GENERAL DE LOS DEREVHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

c.c.p. Dip. Lilia María Sarmiento Gómez.- Presidenta de la Comisión de Educación.- Presente.
Lic. José Alfredo Jiménez Reyes.- Coordinador de Planeación del Desarrollo y Gobierno Digital.- Para su conocimiento
Lic. Bertín Miranda Villalobos.- City Manager.- para su conocimiento
Lic. Mónica J. Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde de Cuauhtémoc.- **Atención al Volante 345-2020**

ACM*yfhp

Cuauhtémoc.

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

Oficio No. AC/DGDCRE/SE/ 083 /2020
Cuauhtémoc, Ciudad de México, a 4 de febrero de 2020
Asunto: Respuesta a punto de acuerdo

LIC. ARELI CASTILLA MACEDO
DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS
CULTURALES RECREATIVOS Y EDUCATIVOS
P R E S E N T E

Con relación al volante de asignación **No. 0345 de fecha 24 de enero del 2020** con número de folio: **MDPRSA/CSP/0565/2020,** sobre el Punto de acuerdo, en el que requiere un informe pormenorizado acerca de los Centros de Desarrollo Infantil que se encuentren operando en mercados públicos; el estado en que se encuentran en cuanto a seguridad, el censo de alumnas y alumnos, así como las acciones realizadas de supervisión en materia de gestión de riesgos a fin de prevenir contingencias como las sucedidas el pasado mes de diciembre del 2019, en los Mercados de San Cosme, Abelardo Rodríguez y la Merced.

Informo a usted que del 20 al 27 de enero del presente año, la Secretaría de Obras y Desarrollo Urbano, la Secretaria de Protección Civil de la CDMX y el DIF en coordinación con áreas similares de esta Alcaldía, realizamos un recorrido de verificación en nuestros 19 CENDI, en el que se llevó a cabo una evaluación para determinar como se van a intervenir estos inmuebles o cuales requieren atención inmediata (obras que se realizarán a partir del 4 de abril de 2020).

De las acciones **tomadas para mejorar las condiciones de Protección Civil en los 19 CENDI**, comento a usted, que hemos incrementado **Cursos de Capacitación** sobre los temas de prevención de Incendios y simulacros ante sismos, a cargo del personal de protección civil además de reforzar brigadas de prevención de incendios, evacuación, primeros auxilios y comunicación, en donde participan, las niñas, niños, personal docente y administrativo que laboran en cada uno de los centros educativos.

Cabe mencionar que los CENDI de los mercados Abelardo L. Rodríguez y la Merced, no son administrados por esta Alcaldía.

Sirva el presente cuadro que adjunto, para dar respuesta a los señalamientos que nos requiere.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Cuauhtémoc
Subdirección de Educación

A T E N T A M E N T E

Anexo:

BÁRBARA CARMONA MATÍAS
SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN

Cuauhtémoc
Recibido
12:45
MAR 2020
0831
Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos

c.c.p. Lic. Mario Alberto García Murillo J U D de Enlace Administrativo - Para su atención en lo procedente.

CENDI	MATRÍCULA	ESTADO ACTUAL	UBICADO DENTRO DE UN MERCADO	SUPERVISIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO A FIN DE PREVENIR CONTINGENCIAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN QUE OPERAN
BEETHOVEN ADELINA PATTY, BEETHOVEN Y MOZART, COLONIA PERALVILLO.	NIÑOS 22 NIÑAS 23 TOTAL 45	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
BUGAMBILIA NONOALCO , MARIANO AZUELA Y BUGAMBILIA, COLONIA SANTA MA. LA RIBERA.	NIÑOS 08 NIÑAS 09 TOTAL 17	EN FUNCIÓN.	SI		SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA No. 82 ESQ. PERALVILLO COL. MORELOS.	NIÑOS 72 NIÑAS 65 TOTAL 137	EN FUNCIÓN.	NO		SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
HIDALGO DR. BALMIS Y DR. BARRAGÁN, COLONIA DOCTORES.	NIÑOS 47 NIÑAS 41 TOTAL 88	EN FUNCIÓN.	SI		SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

CENDI	MATRÍCULA	ESTADO ACTUAL	UBICADO DENTRO DE UN MERCADO	SUPERVISIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO A FIN DE PREVENIR CONTINGENCIAS.	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN QUE OPERAN.
ISABEL LA CATÓLICA BERNARDO COUTO Y JOSÉ P. CONTRERAS, COLONIA ALGARÍN.	NIÑOS 25 NIÑAS 11 TOTAL 36	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
JUÁREZ AV. CHAPULTEPEC S/N ESQ. ABRAHAM GONZÁLEZ, COLONIA JUÁREZ.	NIÑOS 31 NIÑAS 43 TOTAL 74	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
LA DALIA SABINO, FRESNO Y CARPIO, COLONIA SANTA MA. LA RIBERA.	NIÑOS 29 NIÑAS 28 TOTAL 57	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
LAGUNILLA VARIOS ALLENDE ESQ. JUAN ÁLVAREZ, COLONIA CENTRO NORTE.	NIÑOS 39 NIÑAS 28 TOTAL 67	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

CENDI	MATRÍCULA	ESTADO ACTUAL.	UBICADO DENTRO DE UN MERCADO.	SUPERVISIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO A FIN DE PREVENIR CONTINGENCIAS.	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN QUE OPERAN
MAPIMI MAPIMI # 19 ENTRE PLOMO Y RIO CONSULADO, COLONIA VALLE GÓMEZ.	NIÑOS 49 NIÑAS 41 TOTAL 90	EN FUNCIÓN.	NO	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
MARTÍNEZ DE LA TORRE DEGOLLADO, SOTO Y HÉROES, COLONIA GUERRERO.	NIÑOS 31 NIÑOS 31 TOTAL 62	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
MELCHOR OCAMPO MONTERREY ESQ COAHUILA, COLONIA ROMA SUR.	NIÑOS 24 NIÑAS 23 TOTAL 47	EN FUNCIÓN.	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
MIXCALCO MANUEL DOBLADO Y REPUBLICA DE GUATEMALA, COLONIA CENTRO.	NIÑOS 29 NIÑAS 29 TOTAL 58	EN FUNCIÓN.	SI		SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

CENDI	MATRÍCULA	ESTADO ACTUAL.	UBICADO DENTRO DE UN MERCADO.	SUPERVISIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO A FIN DE PREVENIR CONTINGENCIAS.	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN QUE OPERAN.
MORELIA DR. VERTIZ Y DR. UGARTE , COLONIA DOCTORES.	NIÑOS 22 NIÑAS 22 TOTAL 44	EN FUNCIÓN	SI		SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
PEÑA MANTEROLA RAYÓN Y COMONFORT, COLONIA CENTRO.	NIÑOS 51 NIÑAS 39 TOTAL 90	EN FUNCIÓN	SI		SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
PROFA. GRISELDA ÁLVAREZ CASA DE CULTURA GRISELDA ÁLVAREZ, REPÚBLICA DE HONDURAS No. 43, COLONIA CENTRO HISTÓRICO.	NIÑOS 30 NIÑOS 38 TOTAL 68	EN FUNCIÓN	NO	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
PUGIBET ERNESTO PUGIBET Y BUEN TONO COLONIA CENTRO.	NIÑOS 39 NIÑAS 35 TOTAL 74	EN FUNCIÓN	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

CENDI	MATRÍCULA	ESTADO ACTUAL.	UBICADO DENTRO DE UN MERCADO.	SUPERVISIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO A FIN DE PREVENIR CONTINGENCIAS.	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN QUE OPERAN.
SAN COSME RIBERA DE SAN COSME Y GABINO BARREDA, COLONIA SAN RAFAEL.	NIÑOS 32 NIÑAS 28 TOTAL 60	EN FUNCIÓN	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
SAN JOAQUÍN SHUBERT, ENTRE ERNESTO ELORDUY Y CLAUDÉ DEBUSY, COLONIA PERALVILLO .	NIÑOS 25 NIÑAS 35 TOTAL 60	EN FUNCIÓN	SI	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
SAN LUCAS CDA. DE NEZAHUALCÓYOTL ESQ CALLEJÓN SAN MIGUEL S/N, COLONIA CENTRO.	NIÑOS 20 NIÑAS 31 TOTAL 51	EN FUNCIÓN	NO	POR INTERVENIR A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL 2020 POR LA SOBSE-DIF CDMX.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
LA MATRÍCULA TOTAL DE LOS 19 CENDI ES DE 1225 ALUMNOS					